
MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta, los Consejeros Electorales Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Lic. Carlos Ángel González Martínez; asimismo, asistieron en calidad de invitados, la Consejera Electoral Lic. Gabriela Williams Salazar; el Consejero Electoral Mtro. Pablo César Lezama Barreda, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Lic. Rubén Geraldo Venegas y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Por lo tanto, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento respecto del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA-002/2017.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima segunda ordinaria celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, así como primera y segunda extraordinaria del doce de enero del año que transcurre.

TERCERO. Presentación del estudio elaborado por la Asociación Civil Inclusión Ciudadana intitulado: "¿De qué manera cumplen los partidos políticos en la CDMX, sus ofertas y compromisos en materia de derechos de las mujeres?"

CUARTO. Asuntos generales.



Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de lectura de los documentos.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento respecto del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA-002/2017.



El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/008-1ª. Ord. /2017.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de desechamiento respecto del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA-002/2017.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Incluyendo la propuesta planteada en la mesa, por la Presidenta de la Comisión.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima segunda ordinaria celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, así como primera y segunda extraordinaria del doce de enero del año que transcurre.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/009-1ª. Ord. /2017.-** Se aprobaron por unanimidad de votos las Minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima segunda ordinaria celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, así como primera y segunda extraordinaria del doce de enero del año que transcurre.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Dania Paola Ravel Cuevas.

En términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que dentro de las 48 horas siguientes a la terminación de la presente sesión envíe copia de las minutas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral.

De igual forma, se instruyó para su remisión a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su inclusión al Portal de Internet de este Instituto Electoral.

TERCERO. Presentación del estudio elaborado por la Asociación Civil Inclusión Ciudadana intitulado: ¿De qué manera cumplen los partidos políticos en la CDMX, sus ofertas y compromisos en materia de derechos de las mujeres”?

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



4

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

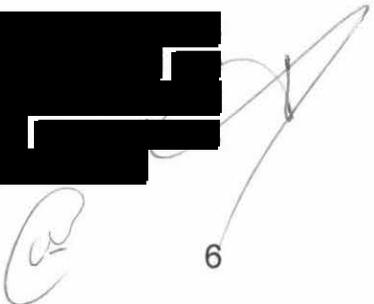
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]


6

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



8

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

CUARTO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.




Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con dieciocho minutos del veinticinco de enero de dos mil diecisiete, se dio por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BÉLTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas